



Año Judicial 2021 INFORME DE LABORES 2020

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Transparencia Judicial:
fortaleza de nuestra Democracia

Organismo de Investigación Judicial

Poder Judicial
Organismo de Investigación Judicial
Dirección General



Informe de Logros

2020

Investigación y Ciencia a su Servicio

ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL



Resumen de logros 2020

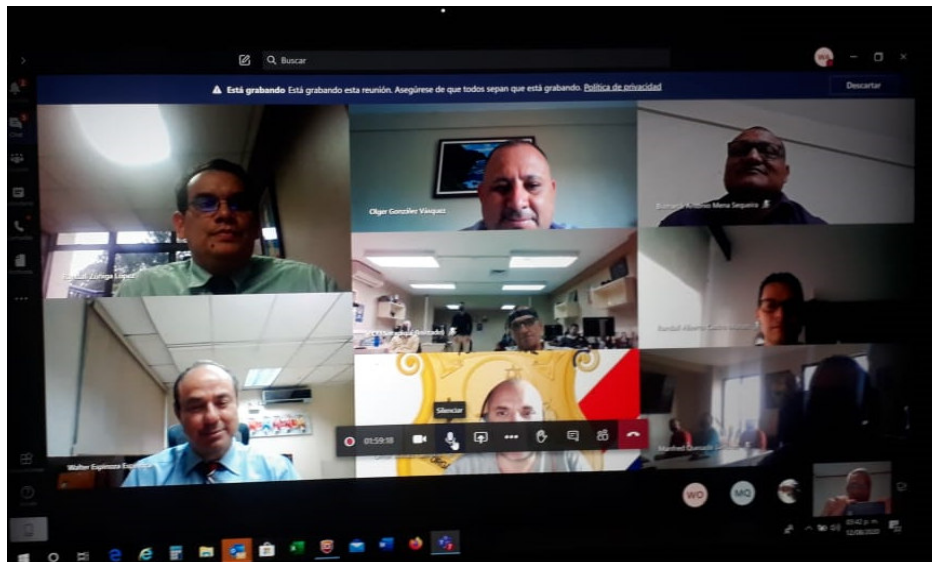
Noviembre de 2020

INFORME DE LOGROS 2020

El Informe de Logros destaca la labor realizada por nuestra Institución en un año suigéneris desde su creación. Hemos adaptado muchos de nuestros procesos a la nueva normalidad mediante mecanismos virtuales, sin dejar de lado las perspectivas misionales. La adaptación ha sido nuestra mejor virtud. El compromiso y responsabilidad de todas las áreas, que comprenden los sectores médicos, científico, policiales y técnico-administrativos, han sido el baluarte sobre el que se cimentan los buenos resultados de este año.

A nivel grupal, se logró transformar la adversidad y maximizar los recursos tecnológicos con los más altos estándares de profesionalismo, logrando cumplir la misión y la visión institucional, buscando el único objetivo de dar un servicio de excelencia a la ciudadanía y las personas más desprotegidas por la afectación que han tenido en su entorno concomitantemente con la violencia como fenómeno criminal en sí.

La nueva realidad nos mantiene en constante cambio, pero tenemos el compromiso de mejorar de manera continua de acuerdo con los objetivos trasados por nuestra institución y para ello, contamos con un equipo humano con altos valores, apegados al sentido de compromiso y excelencia; estamos seguros de que continuaremos forjando el bienestar para Costa Rica en procura de una sociedad más segura.



1. APERTURA POLICIAL:

1.1. Servicios policiales accesibles.

El Organismo de Investigación Judicial pone a la disposición de toda la sociedad costarricense de forma permanente una serie de servicios sobre su actividad en general accesibles en línea, desde la autogestión de consultas, la interposición de reportes por pérdida o extravío de pasaporte y muy pronto la posibilidad de denunciar en línea lo delitos que puedan sufrir.

Además se mantiene siempre de forma permanente y actualizada toda la información policial sobre cómo se invierte el dinero, datos generados de las denuncias, procesos de contratación administrativa

y de reclutamiento de personal, los informes de los órganos de control, avances en el cumplimiento policial, entre otros. De especial importancia, se debe destacar la posibilidad de que la ciudadanía pueda crear sus propias consultas a través de mapas interactivos, pudiendo ver la criminalidad a un punto de detalle, inclusive de su Provincia, Cantón, Distrito, Barrios y compararla con otros. La información se muestra prácticamente en tiempo real.



En apego a los más altos valores de ética y transparencia nuestra Institución dispone de forma permanente de una encuesta de satisfacción, La información recopilada permite conocer el grado de satisfacción de los usuarios, sus necesidades y preferencias y elaborar modelos de efectividad de los servicios policiales, activando estrategias de comunicación adecuadas y ser una Institución activa en función de buen servicio público. El acceso se da mediante el Link, <https://pjenlinea2.poder-judicial.go.cr/CuestionarioExterno/Formulario/frmFormulario.aspx?id%3D2043%26tipo%3D2%26correo%3Dfalvaradoo%40poder-judicial.go.cr>

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

- Por favor seleccione el rango de edad que le corresponde
Menor 18-30 31-40 41-50 51-64 Mayor 65 Prefero no contestar
- Por favor seleccione su género
Masculino Femenino Prefero no contestar
- Por favor seleccione la(s) Población(es) Vulnerable(s) con la(s) que se identifica
Victima de Violencia Migrante Indígena LGBT No Aplica Prefero no contestar
- ¿Ha tenido contacto con el OIJ en los últimos 3 años?
Victima de delito Testigo(a) de un delito Persona Detenida Otro No he tenido contacto
- Considera que la criminalidad del país en el último año...
Ha aumentado Se ha mantenido igual Ha disminuido
- Según su percepción, ¿cómo calificaría usted en términos generales, el desempeño del Organismo de Investigación Judicial?

Por otro lado, muchas de las oficinas de nuestra institución hacen ingentes esfuerzos para transparentar su actividad, como lo es el caso de la Unidad de Protección a Funcionarios Judiciales, la cual diseñó una evaluación tipo encuesta, mediante la aplicación de Microsoft Forms en el Office 365, por medio del correo institucional Outlook, los datos brindados por los usuarios llegan en tiempo real, generando estadística que nos permite evaluar el desempeño de los agentes. Se utiliza la metodología NET PROMOTER SCORE (N.P.S.) es una recomendación dirigida al servicio y la expectativa, donde vamos a tener 3 grupos de usuarios, los Detractores (por mejorar o no se cumplió con las expectativas), los Pasivos (Bueno, o se cumplió con las expectativas) y los Promotores (Excelente y se superó las expectativas).



1.2. Rendiciones de cuentas

Este año al igual que los anteriores, se mantiene la convicción de que la Rendición de Cuentas es un ejercicio poderoso, que nutre y fortalece a la Institución, la participación de los ciudadanos en este ejercicio va en aumento año con año, como se aprecia en el caso de la Comunidad de Pococí, lo que mantiene la convicción para fortalecer estas iniciativas.



La Institución celebra 693 rendiciones de cuentas al año, tanto a lo interno como hacia lo externo de la institución, esto desde el año 2008. Estas se realizan desde cada una de las diferentes oficinas o sedes policiales adscritas al OIJ, en las cuales el personal responde a las jefaturas por la labor realizada cada tres meses. Asimismo, estas jefaturas responden a la Dirección General sobre el desempeño de la sede policial u oficina a cargo cada semestre.



De igual modo, todas las sedes policiales de investigación están comprometidas con realizar año con año una rendición de cuentas hacia la comunidad donde se encuentran ubicadas, ejercicio que tiene muy buena aceptación por parte de las comunidades.

1.3. Acceso y difusión de la información. Área de Prensa.

BILLETAS Y CELULARES

OIJ advierte sobre aumento de hurtos en autobuses durante pandemia

11 agosto, 2020



En el área de prensa nos hemos enfocado en publicar notas especiales, las cuales son solicitadas por el personal de investigación y han sido de gran importancia para las investigaciones que se realizan en diferentes casos. En estos casos se coordina con un

medio para que saquen la nota con la información que requerimos. Se han realizado 21 notas especiales que han contribuido en la investigación. Algunos ejemplos de las publicaciones son las siguientes:

- Nota especial de la sección de homicidios sobre sobre homicidio en Villa esperanza de Pavas, publicada por Crhoy.com:
- <https://www.facebook.com/265769886798719/posts/4004727666236237/>
- Nota especial sobre el Robo de cable del ICE: Robacables se embolsan ¢1700 mills en 9 meses.
- <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/429810/robacables-se-embolsan-1-700-mills-en-9-meses>
- Nota especial sobre homicidio de un hombre en San Francisco de Dos Ríos: https://www.teletica.com/sucesos/camara-capta-a-sicarios-actuando-en-san-francisco-de-dos-rios_270928

1.4. Cumplimiento de metas institucionales

Este año al igual que otros se espera un cumplimiento en las diferentes áreas estratégicas que la Institución lleva como el Plan Estratégico Institucional, el Plan Anual Operativo, Indicadores Claves de desempeño, recomendaciones de las auditorías, controles administrativos y demás asuntos medibles.

2. EFECTIVIDAD POLICIAL

2.1. Estadísticas policiales*

Iniciamos el 2020 con las metas y objetivos claros, y a mediados de marzo ya enfrentábamos la crisis sanitaria más grave de nuestro tiempo; todo cambió y nuestras estrategias también, primero para salvaguardar la salud de nuestro personal, y después para logra mantener los buenos resultados que año con año brindamos.

Es así como, en apego a las disposiciones de Corte Plena, se plantearon modelos de trabajo, que hoy nos permiten sentirnos orgullosos de la labor realizada:

- La resolución de denuncias aumentó un 11.1% pasando del 31.63 a 42.73%.
- Las Capturas también aumentaron pasado de un 68% a un 86.79%,
- El rezago de casos se tiene un 23.55% para este año, cifra que se encuentra por debajo del 25% esperado para el año 2020.

En cuanto a Imputados y Operativos se observa una leve disminución, lo cual es razonable bajo la coyuntura actual. Pero en cuanto a allanamientos se observó una leve alza de 59 allanamientos más para el año 2020, lo cual es muy significativo y demuestra que nuestra Institución se mantuvo en la primera línea de acción en estos tiempos de crisis, atendiendo a su labor misional, mostrando su profesionalismo y adaptación al cambio. Dentro de otros datos de interés se puede visualizar la siguiente tabla.

Indicador	2019	2020*
Resolución Capturas	68%	87%
Resolución Investigaciones	32%	43%
Rezago de casos	53%	23%
Operativos	7415	7352
Allanamientos	1839	1898
Imputados	36909	35655

Fuente: Sistema de Información Policial (SIIP) OIJ

***Datos de enero a octubre 2020-2021.**

Las personas que OIJ detiene con base en un informe policial fue el principal indicador que se vio afectado por los efectos que tuvo la pandemia, además es necesario mencionar que también afectó este indicador los fallos jurisdiccionales y políticas de persecución del Ministerio Público que el OIJ se vio obligado a acatar, siendo que la cantidad de detenidos que este año 2020 se proyecta terminar en una cifra cercana a 4900 personas detenidas.

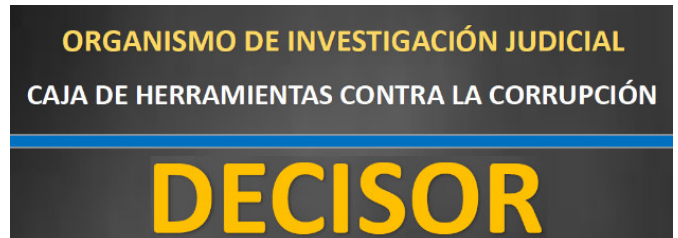
2.2.DECISOR

El DECISOR, es un proyecto denominado “**Diseño Estratégico Institucional sobre Organizaciones Criminales**” cuyo fin es la recolección y almacenamiento de información de las estructuras de crimen organizado que se identifican y operan en el país, para su adecuado seguimiento y control.

Cuenta con cuatro ejes estratégicos con sus respectivos objetivos cada uno, que facilitan el desarrollo de los servicios policiales bajo un modelo de efectividad.

Para ello se recolecta a nivel nacional las informaciones básicas sobre posibles estructuras criminales que se encuentran operando activamente en cada una de las regiones del país, con el fin de realizar un escrutinio y análisis de datos que permita priorizar y someterlos a una mesa de expertos, y que mediante un análisis de recursos internos podrá distribuir los casos entre las oficinas de investigación en procura de una investigación eficiente y efectiva, dándole seguimiento a través de los órganos consultivos.

En cuanto a la cantidad de casos resueltos, a pesar de los efectos de la pandemia, este año al igual que los anteriores permitieron generar una gran cantidad de organizaciones desarticuladas, siendo siempre la constante de que la mayoría de estas están asociadas a delitos de narcotráfico y legitimación de capitales, no obstante, este año también se pudo abordar otros delitos emergentes del crimen organizado como lo es la extracción de oro y el robo de artículos en contenedores que se desplazan por carretera. Un aspecto de resaltar lo fue la desarticulación de una banda dedicada al contrabando de licor.



Dirección General
Diseño Estratégico para el Combate Institucional Sobre Organizaciones criminales y la Resiliencia
DECISOR

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OFICINA PLANES Y OPERACIONES
UNIDAD DE ANALISIS CRIMINAL

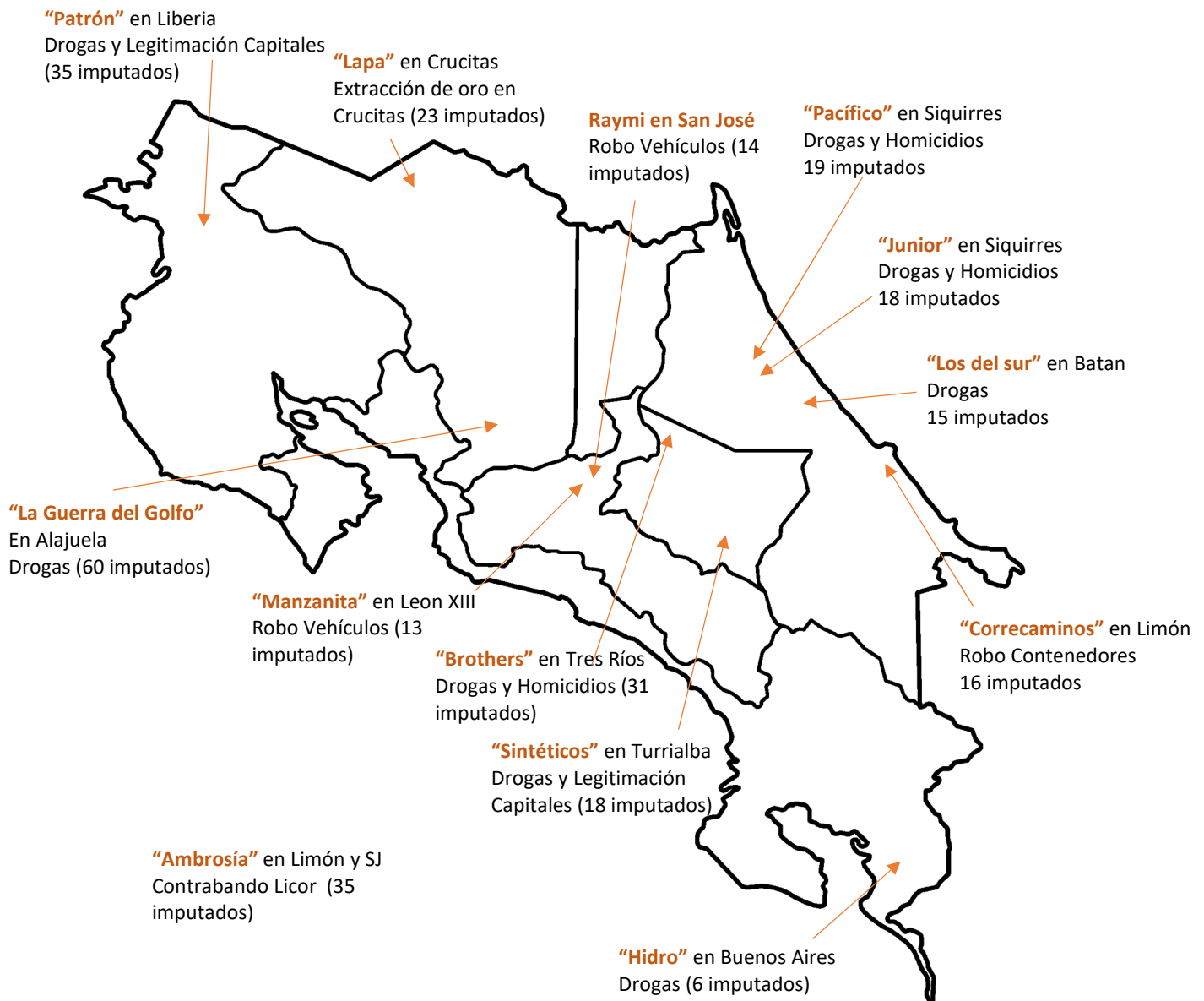
MODELO DE EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS POLICIALES
DE INVESTIGACIÓN



ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OIJ, Investigación y ciencia a su servicio

DECISOR

CASOS DE CRIMEN ORGANIZADO DESARTICULADOS



2.3. Plan Anticorrupción 2020-2021

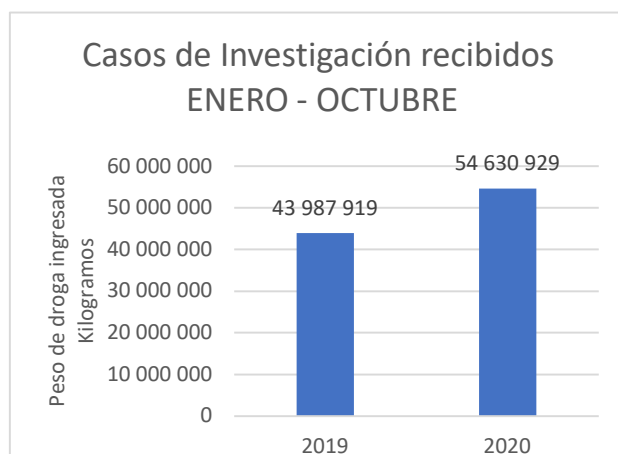
En enero de este año, se publicó el Plan Anticorrupción 2020-2021; que refiere a una serie de lineamientos que permiten gestionar los riesgos asociados a la corrupción, basado en un mapeo que comprometen el adecuado cumplimiento de la declaración estratégica institucional y a partir de la identificación de los riesgos permite elaborar las acciones enfocada a atender las eventuales situaciones que se presenten dentro de los procesos internos.

El plan pretende fortalecer el desempeño y actuación proba de las personas servidoras del Organismo de Investigación Judicial, tanto en el desempeño y actuación Judicial, tanto en el desempeño de sus labores como en su vida privada.



2.4. Destrucción de droga decomisada.

En la Bodega Primaria de drogas, se han



recibido noventa y dos (92) alijos decomisados relacionados a causa penales para su almacenamiento, muestreo y destrucción; sumando un peso bruto de 54.630.929 kilogramos entre cocaína y marihuana. Revisando el mismo periodo del año 2019, observamos que ingresaron en total cinco casos menos este año, pero los del presente año son mucho mayores en cantidad y peso. Lo cual se refleja en gráfico al lado.

Como dato importante, este año se han realizado cinco destrucciones de drogas llegando a un peso cercano a las ochenta toneladas de diferentes sustancias psicotrópicas (79.947.189 kilogramos);

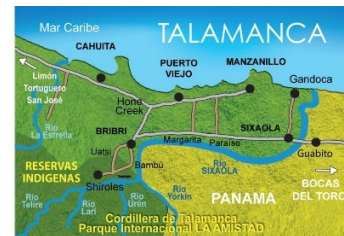


teniendo una destrucción pendiente de realizar, podemos llegar a destruir más de ochenta y cuatro toneladas durante el año 2020.

3. ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD Y COLABORACIÓN POLICIAL

3.1. Población indígena.

Para el 2020 ha sido más complicado el acercamiento con las comunidades indígenas por la emergencia nacional relacionada a la enfermedad COVID-19, no obstante se establecieron canales de comunicación efectivos para la disminución de hechos violentos en esos territorios indígenas; además se realizaron una serie de informes solicitados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos referente a las acciones y medidas adoptadas por el Organismo de Investigación Judicial en resguardo de la vida e integridad de las personas indígenas y no indígenas de los territorios indígenas de Buenos Aires de Puntarenas. A la vez se suministró información del más reciente conflicto indígena que se ha venido desarrollando en la Comunidad indígena de China Kichá, en Pérez Zeledón. Se dio contestación a información solicitada por el área de Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Cancillería de Costa Rica referente a los continuos actos de intimidación, amenazas y ataques contra defensores de derechos humanos y líderes indígenas Bribri y Brörán en la defensa de sus tierras, territorios y recursos y de la impunidad que gozan los presuntos perpetradores de los mismos.



3.2. Población con discapacidad visual.

Además, a principios de año 2020, recibimos capacitación externa por parte del PANACI, Patronato Nacional de Ciegos, con el fin de aprender, entender y considerar esta población y otras, cuyas personas tienen dificultades disminuidas.



3.3. Primer Webinar Internacional OIJ orientado hacia mujeres

El martes 06 y miércoles 07 de octubre del año 2020 se llevó a cabo el seminario en línea “**Violencia sexual en Costa Rica: abordaje y prevención desde la perspectiva policial**”, en el cual se desarrollaron 8 ponencias de diferentes temas relacionados con el abordaje de los delitos sexuales por parte de OIJ, a cargo de personal institucional y con la participación de un expositor internacional coordinado por medio del INL. Hubo participación de aproximadamente 500 personas de diferentes instituciones gubernamentales, sociedad civil y cuerpos policiales.

OIJ
ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OIJ, investigación y justicia a su servicio

**VIOLENCIA SEXUAL EN COSTA RICA:
ABORDAJE Y PREVENCIÓN
DESDE LA PERSPECTIVA POLICIAL**

Seminario en línea

Fecha: martes 06 y miércoles 07 de octubre, 2020.
Horario: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Plataforma: Microsoft Teams
Inscripciones: al correo psocial-oij@poder-judicial.go.cr
Dirigido a: público en general
Actividad gratuita

ojjpolicia OIJpolicia
#Alfabetizaciónciudadana

3.4. Reinas Silenciadas

Como parte del concepto de colaboración en el marco de los gobiernos abiertos, se estableció una alianza con el proyecto “Reinas Silenciadas”, que es un emprendimiento coordinado por dos ex reinas de belleza que utilizan redes sociales para informar a las personas sobre la violencia de la que son parte mayoritariamente las mujeres. En este contexto se han impartido 5 charlas en línea, en las que ha habido participación de más de 600 personas.

Reinas Silenciadas & Programa de Proyección Social del Organismo de Investigación Judicial

**VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR**

CHARLA GRATUITA VIRTUAL
MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE
2PM

EXPOSITORA
Yessenia Murillo Picada, Psicóloga de la Unidad de Asesoría Operativa e Investigación Psicosocial del OIJ

PRESENTE
Reinas Silenciadas

3.5. Población adulta mayor

Por otra parte, a las personas adultas mayores, se les sigue brindando un trato preferencial en la recepción de sus denuncias en todo el país, además una vez terminada la misma son atendidos por el personal de investigación correspondiente, para ser entrevistados por los investigadores. En San José, se adquirió un Kiosco que dispensa una ficha para trato preferencial no solo a los adultos mayores, sino también mujeres embarazadas, personas con discapacidad, indígenas y Delitos Sexuales y ahora en la nueva modalidad de pasaportes por la web.

3.6. Reunión con los Ganaderos en la zona de Sarapiquí enero 2020

En primer semestre del año se logró convocar a un grupo de ganaderos de la zona de Sarapiquí, con quienes se compartió información de interés para disminuir el Robo y Destace de Ganado.

La actividad estuvo concurrida y se logró generar el impacto deseado, al proveer insumos y compartir información para la investigación de este delito.



3.7. Colaboración en control fronterizo en tiempos de pandemia

Todas las sedes regionales del País, las Secciones del Departamento de Investigaciones Criminales y la Oficina de Planes y Operaciones participaron en diferentes operativos en cumplimiento de las medidas Sanitarias y la vigilancia en la frontera con Panamá y Nicaragua. La foto inserta corresponde al río Sixaola.



3.8. Ayuda con víveres a personas afectadas económicamente por la Pandemia.

Además, en varias regiones se dispusieron de vigilancia en puntos críticos en dónde se realizaron operativos de vigilancia y control. Los operativos se enfocaron en la contención de la migración irregular en momentos decisivos para controlar los contagios por Covid-19.

En momentos en que muchas personas perdieron abruptamente sus empleos, el OIJ también colaboró en la entrega de alimentos donados por parte de los mismos servidores judiciales.

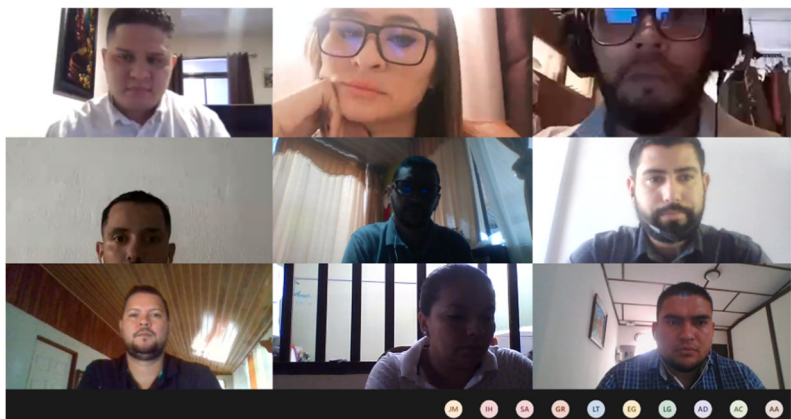


4. CAPACITACIÓN

4.1. CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL VIRTUAL

Se logró brindar el Curso Básico de Investigación Criminal en la modalidad virtual con el total de los contenidos del Programa Básico de Formación Policial, con la actualización de contenidos del Programa Básico de Investigación policial para que los mismos fuesen virtuales.

Una gran cantidad de contenidos son ahora de acceso virtual generándose un gran ahorro con horas de material educativo. Cada grupo del citado Programa Básico de Formación se beneficiará de los conocimientos policiales aplicados al campo de la investigación, sin que ello signifique una desmejora en el servicio.



4.2. Divulgación y Psicoeducación (SAPSO)

La SAPSO adaptándose a la necesaria realidad virtual producto de la pandemia, realizó junto con el Subproceso de Capacitación de Gestión Humano, la charla virtual **“Apertura al Cambio”**, con el fin de que todas las regiones fuera del Valle Central pudieran acceder a las “giras virtuales” sin que la imposibilidad de reunir personas fuese un impedimento para tener ese espacio de salud mental y reflexión. Ese proceso se encuentra en la plataforma virtual de Gestión Humana durante el 2020 y para el 2021 se trasladará a la plataforma de la Unidad de Capacitación del OIJ para que luego el tema pueda ser replicable al resto de oficinas del Organismo. Al momento de redactar este informe se ofreció este servicio a 35 oficinas fuera del Valle Central.



4.3. Protección de víctimas y testigos del proceso penal

Pese a las limitaciones por temas de pandemia, lo que significó todo un reto, se logró capacitar a 8 agentes nuevos, quienes a partir de este momento vienen a incrementar en un 12% la capacidad operativa de la UPROV, lo importante es que la mayoría de estos agentes “hombres y mujeres” fueron destacados en nuestras oficinas regionales fortaleciendo áreas que son



muy sensibles. Se cumplió así con la

conclusión satisfactoria de los cursos de “Defensa Personal y de Armas”, dirigidos por la Unidad de Capacitación de la Escuela Judicial y desarrollados de manera presencial con una duración de 6 semanas y fue impartido durante los meses de setiembre y octubre.

4.4. Capacitaciones en áreas de Ciencias Forenses.

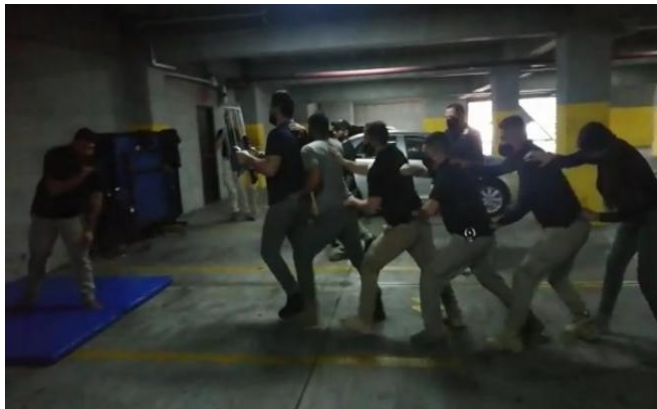
Se diseñó y se ejecutó un curso bajo la metodología Lean Six Sigma para mejorar procesos a nivel institucional el mismo contó con funcionarios del Departamento de Ciencias Forenses, SIORI y Planes y Operaciones. Actualmente los proyectos están en la fase de control y están siendo desarrollados en todas las secciones del Departamento de Ciencias Forenses y en SIORI.

Se impartió bajo la modalidad virtual el Programa Formación Básica 2020 a 18 funcionarios (as) del Departamento de Investigaciones Criminales implicando la participación de más de 30 funcionarios de todo el Departamento de Ciencias forenses como facilitadores (técnicos y peritos). Cabe resaltar el esfuerzo y compromiso de los funcionarios del DCF para que un tiempo récord se virtualizaran las presentaciones.

Además, 23 funcionarios y 9 funcionarias de todas las secciones del DCF imparten capacitación al Ministerio Público sobre temas de la funciones y servicios del DCF. Cabe resaltar el esfuerzo y compromiso de los funcionarios del DCF para que un tiempo récord se virtualizara el contenido de las presentaciones.

4.5. Capacitación para personal de custodio de cárceles.

En el OIJ buscamos replicar el conocimiento. El custodio Alberto Matamoros recibió el año pasado en Colombia, una capacitación de técnicas de intervención, por lo que este año, se han compartido los conocimientos con el personal de la Sección para que ellos también conozcan las sobre estas técnicas y se multiplique el conocimiento.



Prevalece el ahínco, el esfuerzo y los deseos de superación en todas las áreas, con la perspectiva de brindar un servicio profesional, con técnicas que provean al personal de las más altas normas de seguridad.

5. MEJORA CONTINUA EN LOS SERVICIOS POLICIALES

5.1. Mejoras en infraestructura

En el mes de octubre 2020 dio inició el proyecto **“Sustitución de cubierta de techo del edificio de Ciencias Forenses de la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia”** el cual incluye dentro de su alcance el cambio de toda la cubierta del edificio del Departamento de Ciencias Forenses.



Este proyecto llega a subsanar la problemática de las filtraciones de agua en varios sectores del Departamento de Ciencias Forenses que históricamente se habían presentado y ponían en riesgo el equipo instrumental fijo instalado y la evidencias que resguarda el laboratorio. Adicionalmente, meses atrás gracias al aporte presupuestario de la Administración de la Ciudad Judicial se realizó la pintura externa del edificio.



Cabe indicar que el equipo de cómputo se ha vuelto fundamental dentro del quehacer de las funciones periciales al estar completamente informatizado los procesos del Departamento de Ciencias Forenses y que viene a soportar el actual entorno laboral que ha sido virtualizado.

5.2. Depósito de Objetos Decomisados del Organismo de Investigación Judicial

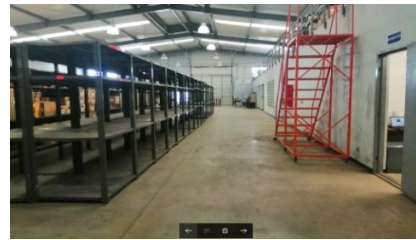
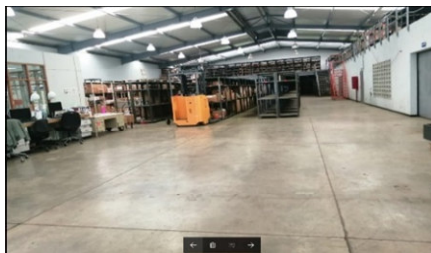
A través de la participación y coordinación más cercana con los líderes del proyecto, se desarrolla y cumple a cabalidad no solo con los compromisos asumidos dentro de la planificación respectiva, sino que además con otras actividades. Asimismo, se retomó el proyecto de donación de artículos susceptibles a esta actividad en coordinación con las dependencias respectivas.

Se trabaja de la mano con el proyecto de modernización dictando además nuevos lineamientos y políticas institucionales tendientes a la mejora de la atención de este despacho.

Antes:

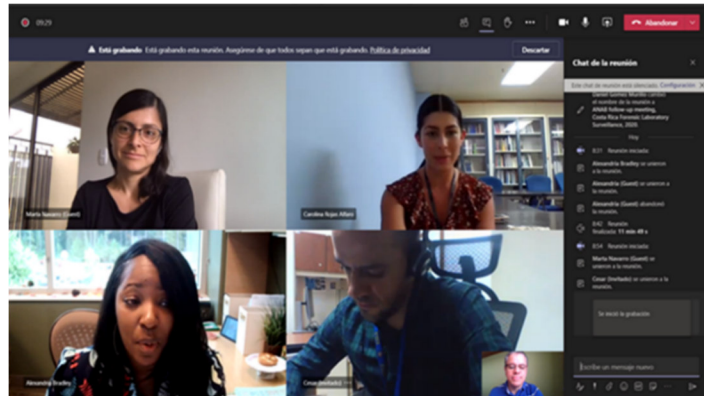


Después:



5.3. Gestión de Calidad

Para setiembre del 2020 se realizó la actividad programada para la evaluación de vigilancia externa por parte del Ente Acreditador Internacional de los Estados Unidos de América ANAB (ANSI National Accreditation Board) a los alcances acreditados de las Secciones de Bioquímica, Pericias Físicas, Química Analítica y Toxicología del Departamento de Ciencias Forenses. Por tercer año consecutivo dicho ente evaluador externo no detectó ninguna “no conformidad”, por lo que, resultado de esta se mantienen las acreditaciones brindadas por ANAB en el año 2017, 2018 y 2019.



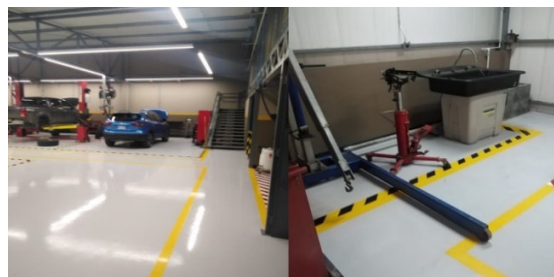
La evaluación tuvo como alcance verificar el cumplimiento en relación con los requisitos establecidos en las Normas ISO/IEC 17020:2012 (Evaluación de la Conformidad-Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos

que realizan la inspección) e ISO 17025:2017 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración), los documentos AR 3120:2020 (Requisitos de Acreditación Inspección Forense) y AR 3125:2019 (ISO/IEC 17025:2017-Laboratorios de Ciencias Forenses de Ensayo y Calibración. La preparación para la evaluación de vigilancia se dio en los meses previos a setiembre 2020 y representó un gran reto a nivel interno del Departamento de Ciencias Forenses, ya que fue necesario estructurar toda la documentación, dinámica, logística y maximizar el uso de herramientas informáticas para poder desarrollar la auditoría interna que fue completamente virtual.

5.4. Proyecto de cargas térmicas y eléctricas. El presente año se dio la entrega formal del proyecto de cargas térmicas y eléctricas que se venía ejecutando en los dos últimos años, el cual vino a solventar los problemas existentes relacionados con capacidad eléctrica del laboratorio, regulación y soporte de la carga térmica en áreas críticas y soporte eléctrico del equipo de cómputo. El equipo de cómputo se ha vuelto fundamental dentro del quehacer de las funciones periciales al estar completamente informatizado los procesos del Departamento. Este proyecto se encuentra valorado en \$7,4 millones de dólares y para la proyección de crecimiento estratégico en el corto y largo plazo.



5.5. Remodelación de Taller Mecánico



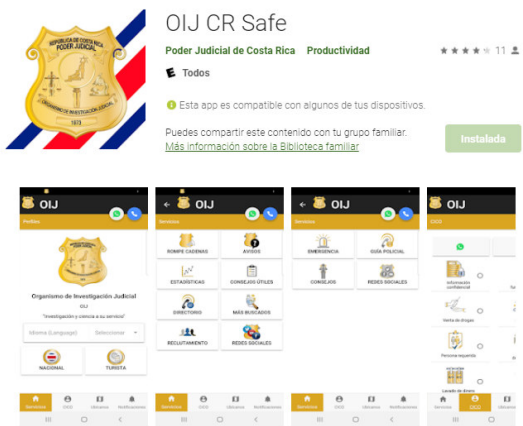
Se logró finalizar la remodelación de taller mecánico, el cual había sido detenido por un tema ajeno a la institución por el cual la casa comercial anterior no pudo terminar la obra. Se obtuvo visto bueno a las especificaciones, se consiguió el contenido y se logró el término de la obra.

Se procedió a renovar la flotilla vehicular con características más robustas para la policía, ya que se determinó que para el uso policial se necesita vehículos más altos y capaces de poder llevar equipo policial. Por lo que actualmente los vehículos para cambio se realizan por vehículos pick up o tipo SUV. También es importante mencionar al proyecto estratégico de regionalización al finalizar el mes de octubre presenta un avance de 50%, cumpliendo el plazo establecido el cual ha permitido incorporar más de 200 vehículos abarcando las regionales de Cartago, Guápiles, San Carlos, Pérez Zeledón, Liberia y San Ramón.

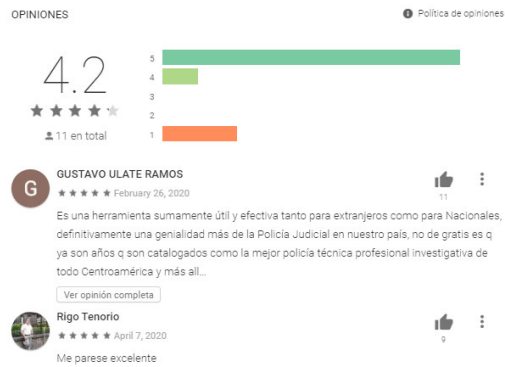
6. TECNOLOGÍA.

6.1. App de OIJ

En enero del presente año se “lanzó” en las plataformas Android y iOS la app de OIJ. Esta aplicación es presentada por el Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica para promover el acceso a la justicia. En la cual encontrará 2 perfiles de usuario: nacional y turista. Dentro de las funciones que contiene esta APP se puede mencionar el Directorio policía, el listado de los 10 más buscados, consejos útiles brindados por parte del Organismo de Investigación Judicial para el turista, formulario para envío de información confidencial, Ubicación de las oficinas de OIJ en todo el país y también las Notificaciones, las cuales al activarla, puede recibir consejos útiles en distintas zonas del país, como aeropuertos, playas, terminales de transporte (bus y tren) y agencias de alquiler de vehículos oficiales. Una vez activadas, debe mantener en segundo plano la aplicación, para recibir los consejos.



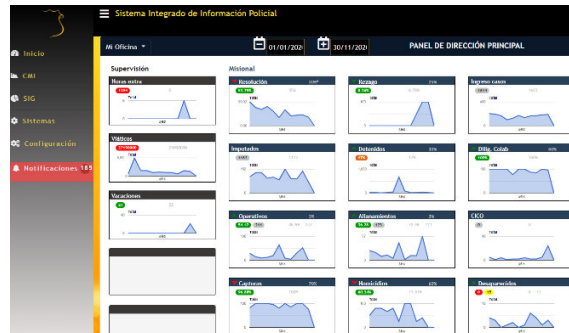
Esta aplicación es presentada por el Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica para promover el acceso a la justicia.
En la cual encontrará 2 perfiles de usuario: nacional y turista.
Perfil nacional cuenta con los siguientes servicios:
• Rompe Cadenas: Si desea verificar que la información que circula en redes es falsa, puede verificarlo desde este apartado. Caso contrario, la información será enviada a un especialista para ser analizada.



6.2. Sistema Integrado de Información Policial

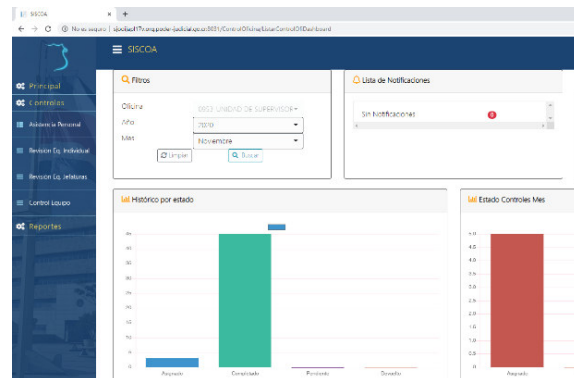
Este año, se puso en producción el sistema del Sistema Integrado de Información Policial (SIIP). Dentro de las ventajas que presenta, se cuenta con las siguientes:

- Integración con diferentes bases de datos de OIJ.
- Notificaciones de pantalla diarias.
- Notificaciones de correo diarias.
- Reporte ranking de oficinas según estadísticas SIIP.
- Dashboard general y detalle para jefaturas.
- Capacitación de usuarios.
- Alertas de avisos para los usuarios en la pantalla inicio.



6.3. SISCOA: Sistema de controles de administrativos

Se implementó a nivel nacional diferentes controles y variables, fusionándose los requerimientos en un solo sistema, con el fin de ir paulatinamente eliminando los controles físicos. Esto ha venido ayudando con la situación que estamos viviendo en la actualidad con el tema de la Pandemia (Covid-19), en la cual se realizan de una manera más segura y eficiente los seguimientos de los controles.



Otros:

- Puesta en producción sistema de SOLITEL.
- Fortalecimiento Sistema Consulta Integrada.
- Fortalecimiento Sistema de Análisis de Registros Telefónicos/MIRATEL.
- Fortalecimiento Sistema Bitácora

7. COMUNICACIÓN Y PRENSA

7.1. Feria del OIJ

La Feria OIJ, es una de las actividades más importantes y que genera mayor proyección del OIJ. Este año la actividad se hizo de forma diferente, ya que se hizo una feria virtual. Le llamamos Feria Web 2020. Esta fue una manera de innovar y proyectar la imagen de la institución en virtud de no poder hacerla presencial.

Se realizaron 20 eventos virtuales: de ellos dos fueron Facebook Live, uno con la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios (SIORI) y otro sobre el Museo de Medicina Legal.



Adicionalmente se realizaron 17 charlas con temas relacionados con todos los ámbitos del OIJ, entre ellos por ejemplo Investigación Forense de la muerte, Atención en Cárceles del OIJ, Principales métodos del Robo de Vehículos, la Investigación en el tema de Bienestar Animal, La Capacidad Olfativa de los canes en la investigación criminal (esta actividad se transmitió tanto por TEAMS como una parte por Facebook Live), Antropología Forense, Ingeniería Forense y muchos otros. Adicionalmente tuvimos un Taller de Defensa Personal, impartido por un servidor de la Delegación Regional de Cartago, quien anteriormente había sido agente del SERT, el cual tuvo un éxito rotundo, ya que incluso las personas participantes solicitaron un taller igual enfocado en defensa personal de mujeres.

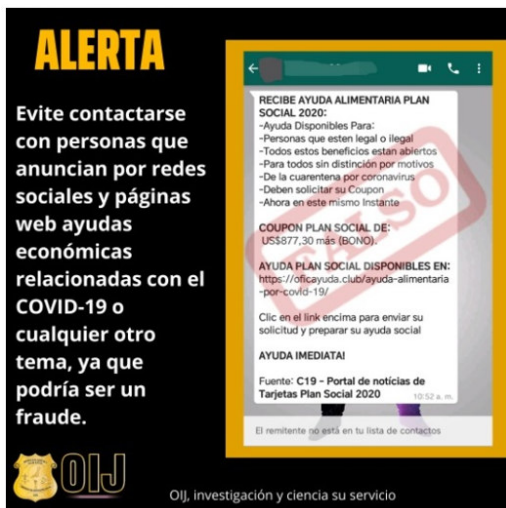
Vale la pena mencionar que los comentarios, tanto en los Facebook Live, como en los talleres fueron muy positivos. Pudimos observar que entre las personas participantes estuvieron: personal judicial, estudiantes de diversas carreras universitarias, académicos, profesores, personal de seguridad de diferentes empresas, amas de casa y muchos otros. Esto por los comentarios que ponían en el chat de las charlas. En cada charla participaron más entre 50 y más de 100

personas, lo cual es un éxito para nuestra feria. Lo cual nos lleva a proyectar que además de la feria presencial, también se debe implementar una modalidad virtual para quienes no pueden acudir de forma presencial.

7.2. Campaña sobre los peligros de las redes sociales

Existen temas que, además de ser de mucha utilidad para nuestras personas seguidoras en redes sociales, generan movimiento en las mismas, de manera que, al ser compartidas nos ayudan a que la información llegue cada vez a más personas.

En las imágenes que se muestran a continuación vale la pena destacar las cifras relacionadas con las reacciones de la población y su desglose en los ítems “me gusta” y “me encanta” principalmente, aunque los demás por lo general también tienen connotación positiva.



Uno de los emprendimientos más importantes que se han realizado es el de “rompe cadenas” el cual por medio de la app permite conocer las diferentes publicaciones que muestran noticias falsas o tendenciosas que buscan generar información sesgada o para inducir a un error relacionado con un delito.

7.3. Énfasis en el bienestar animal.



Agentes judiciales destacados en la Sección de Delitos Varios, realizaron la detención de un hombre de 29 años, quien figura como sospechoso del delito de Crueldad y Muerte Animal. Los hechos con los que se relaciona se dieron en noviembre del año anterior, cuando al parecer el sospechoso lanzó a un gato desde el sexto piso de una torre de apartamentos, sin embargo el video de los hechos se difundió hasta el mes de agosto del presente año, siendo que ese mismo día, los agentes judiciales lograron ubicar dicha Torre de Apartamentos, en el sector de Granadilla de

Curridabat. Esta nota tuvo un alcance de 692.321 personas, con 19.797 reacciones, comentarios y veces que se compartió. Se obtuvieron 157.499 citas de publicaciones.

Asimismo, la publicación sobre un Ocelote que fue rescatado tuvo un alcance de 332.219 personas, se tuvieron 13827 reacciones o comentarios y veces que se compartió.

Los temas relacionados con la fauna definitivamente son de los más vistos. Al mostrar este tipo de operativos se resalta el trabajo de la policía de manera bastante positiva.



7.4. Campañas Policiales: Contra el acoso sexual callejero.

Otro de los temas con los que hemos proyectado una imagen bastante positiva es el relacionado con el acoso sexual callejero, el cual ha tenido un efecto mediático mayor luego de la aprobación de la ley contra este delito: En la imagen se puede apreciar como agentes del OIJ de San Ramón detuvieron a dos hombres de 19 y 20 años, sospechosos de delitos de abuso sexual y tocamientos den perjuicio de una mujer de 23 años.

La acción policial fue rápida y contundente.

Los hechos se dieron cuando la víctima circulaba en bicicleta por la zona conocida como Bajo los Rodríguez, y los hombres transitaban por el mismo sitio en un vehículo color rojo. Al parecer uno de ellos sacó su mano por la ventana del vehículo y tocó los glúteos de la mujer. Los hombres fueron detenidos cuando iban ingresando a sus respectivos centros de trabajo en la Fortuna y en Ciudad Quesada. Con esta publicación se tuvieron 710.469 personas alcanzadas, 30.889 reacciones, comentarios o veces que se compartió, 99.507 clicks en publicaciones y 55.219 visualizaciones de fotos.



En otro caso, en esta imagen (izquierda) se observa cuando agentes del OIJ de Cartago detienen y conducen a la Fiscalía a un hombre de 48 años que al parecer se acercó en bicicleta a una joven que paseaba con un bebé y le cometió abuso sexual. Los hechos se dieron cerca de las nueve de la mañana.

De la actividad en red social generó 345.184 personas alcanzadas, 11.376 reacciones, comentarios o veces que se compartió, 31.822 clicks en publicaciones y 12.158 visualizaciones de fotos.

7.5. Todos tenemos derecho a transitar.

Adicionalmente aprovechamos temas que estén en tendencia. Un ejemplo es que, actualmente las personas, a raíz de la pandemia del Covid-19 han comenzado a utilizar cada vez más las bicicletas, por lo que hemos aprovechado para dar recomendaciones relacionadas a los ciclistas. Recordando a los ciudadanos que la persona ciclista puede (con sus excepciones de ley) circular por el centro del carril para garantizar su seguridad.



7.6. Programas de radio en Teletica Radio:

Hemos realizado un programa semanal los días sábado por la mañana. Este año hasta finalizar el mes de octubre contabilizamos la transmisión de 42 programas de radio. Para el 2019 en el mismo lapso realizamos 30. A partir del mes de marzo la emisora nos ha pedido hacerlo en vivo a través de la plataforma Zoom, ya que se prohibió el ingreso de personas ajenas a Teletica.

7.7. Proyección social. Redes sociales y página web:

2019		2020	
FACEBOOK	423181	FACEBOOK	505.210
TWITTER	52310	TWITTER	61987
YOUTUBE	129.029	YOUTUBE	105.755
INSTAGRAM	16034	INSTAGRAM	25250

Dentro de los proyectos más significativos y en el que participa todo el personal de la oficina de Prensa, son las redes sociales y página web. Esto por cuanto uno de los baluartes en la promoción de la imagen institucional aprovechando las nuevas tecnologías de comunicación disponibles y gratuitas.

Tenemos para este año un gran aumento en cuanto a personas seguidoras de nuestras redes como se muestra en el cuadro adjunto, donde se puede observar que Instagram tuvo un aumento de un 150% de aumento entre el año 2019 y 2020.

Otras divulgaciones que se han realizado:

Setiembre: La unidad Canina es amiga de niñas y niños: esta transmisión fue hecha especialmente para las niñas y niños de nuestro país el 9 de setiembre.

Octubre: Equipos de trabajo en investigación de campo: el caso de Allison Bonilla. La experta Georgina Pacheco, antropóloga forense explicó la importancia de esta disciplina en la investigación.

7.8. Facebook Live sobre Antropología Forense

Durante el año se efectuaron diferentes transmisiones que generaron movimiento en el Facebook, ejemplo de ello es el tema de la Entomología Forense y su uso en la Investigación. Desde el Departamento de Ciencias Forenses del OIJ se explicó todo el proceso y se aclararon todas las dudas que se recibieron. Esta metodología llegó a 134.415 personas alcanzadas, 44.341 reproducciones de video, 2934 reacciones y 14.646 interacciones.



8. Publicaciones

8.1. Manual de Servicios Forenses

Se concluyó con la homologación del Manual de servicios y de recolección de indicios en una versión actualizada del Manual de Servicios Forenses 2020, fue un trabajo conjunto con Departamento de Medicina Legal, Investigaciones Criminales y Artes Gráficas. El mismo fue entregado de manera digital para que resulte de fácil acceso por medio de teléfonos, tabletas u otros dispositivos.



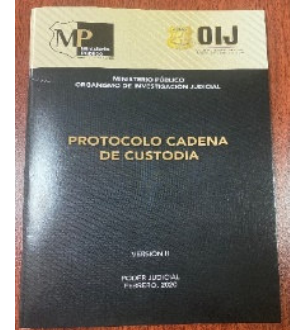
8.2. Participación en publicación internacional.



La Unidad de Análisis Criminal participó en la publicación Anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) en Chile, En la revista Sistemas Judiciales, con la Historia, Evolución y Tipos de Análisis Realizados en Costa Rica. en el mes de mayo 2020

8.3. Protocolo Cadena de Custodia:

A inicios de este año se creó el Protocolo de Cadena de Custodia versión 2, junto con el Ministerio Público, el cual viene a mejorar y dar un avance en el manejo y la trazabilidad tan importante que debe de tener la cadena de custodia.



8.4. Memoria anual

En enero de este año, se confeccionó y presentó la memoria Anual 2019, donde se observa el comportamiento del fenómeno criminal de los hechos delictivos ocurridos a nivel nacional. Este documento es publicado y subido a la página WEB del OIJ donde queda bajo el escrutinio social, permitiendo una vez más al Organismo de investigación judicial destacarse como una Institución de Datos Abiertos.

